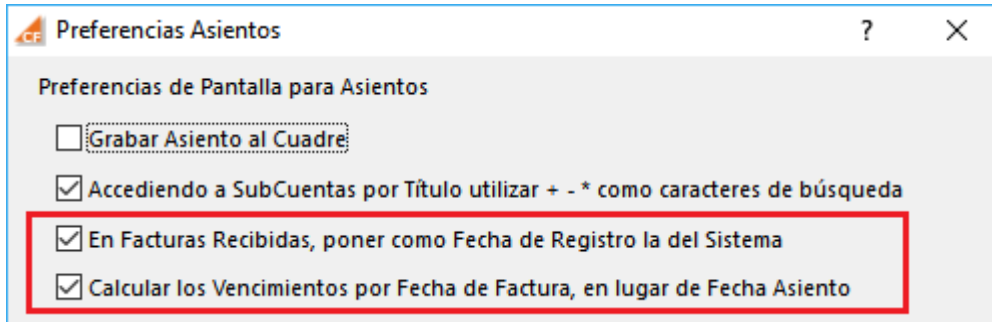


Contabilidad Foke Versión 3.14 Novedades

- Herramientas Preferencias de Asientos.

Se añaden dos preferencias para agilizar la contabilización.



En Facturas Recibidas, poner como Fecha de Registro la del Sistema.

Cuando contabilizas Facturas Recibidas, en el registro de IVA en fecha de Registro ponemos la fecha del sistema, en lugar de la fecha contable.

Calcular los vencimientos por Fecha de Factura, en lugar de Fecha Asiento.

Cuando trabajas con estructuras que tienen establecidos vencimientos, que las fechas de los vencimientos se resuelvan con la fecha de Factura en lugar de con la Fecha Contable.

- Utilidades, Instalación Programa.

Se añade una opción.



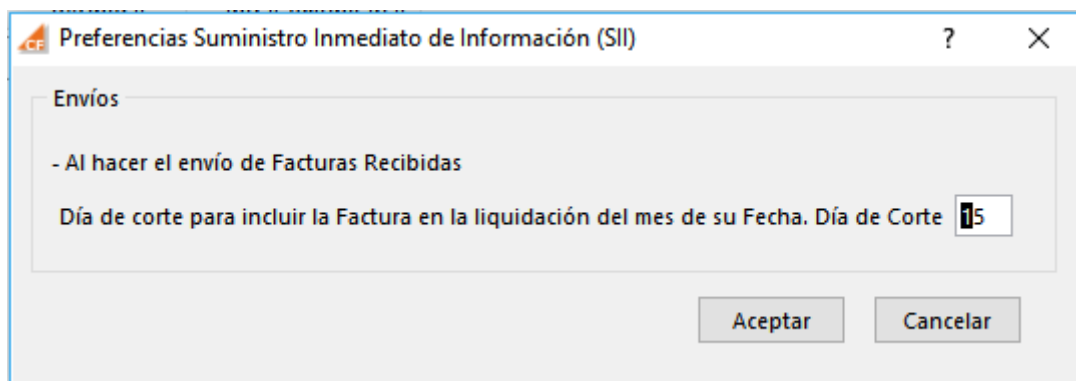
Recoger Facturas de Inversión.

Bienes de Inversión > 3.005,06

Si tienes marcada esta opción a efectos de libros y declaraciones de IVA, solamente consideraremos Bienes de inversión aquellos que estén marcados como inversión y además superen los 3.005,06 Euros. Las Inversiones con importe inferior se consideran gastos a efectos de IVA.

- Suministro Inmediato de Información (SII).

Se añaden una preferencias para agilizar procesos.



"Cuando se recogen las Facturas recibidas las que tengan Fecha de Registro anterior al día indicado y Fecha de Factura de meses anteriores a la fecha del sistema, pondremos automáticamente en Periodo el anterior a la Fecha de Registro."

Como sabes el periodo para hacienda es el periodo en el que se liquidará el IVA soportado de la factura que estás enviando.

El día 15 lo ponemos nosotros por defecto, pero lo puedes cambiar si lo consideras oportuno.